

## ANUNCIO

Resolución del Tribunal Calificador nombrado en el proceso selectivo de la convocatoria y bases que han de regir el procedimiento para la cobertura de tres (3) plazas de Oficiales de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Lucía por el turno de promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2.022, tras la realización de las pruebas de Aptitud Física, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Aprobar y publicar las calificaciones definitivas obtenidas por los aspirantes en los ejercicios de la Base SÉPTIMA, apartado 1.1 (Prueba de Actitud Física) de la convocatoria de referencia realizados el día 10 de noviembre de 2.022 y que más adelante se relacionan.

### CALIFICACIONES DEFINITIVAS DE LAS PRUEBAS DE ACTITUD FÍSICA

Nº	NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	...-...-358-H	ASCANIO	BETANCOR	EMILIO	APTO
2	...-...-168-P	GARCÍA	ÁLVAREZ	EDUARDO JUAN	APTO
3	...-...-574-X	JIMÉNEZ	HERNÁNDEZ	RAÚL	APTO
4	...-...-190-C	LEÓN	QUINTANA	OLIVER JESÚS	APTO
5	...-...-551-X	LEÓN	SÁNCHEZ	ANDRÉS JAVIER	APTO
6	...-...-674-X	PÉREZ	HERNÁNDEZ	JUAN ALBERTO	APTO
7	...-...-193-B	RIVERO	SUAREZ	YONATHAN	APTO

**SEGUNDO:** Convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, en llamamiento único para el desarrollo del ejercicio de la Base SÉPTIMA, apartado 1.2 (Prueba de Aptitud Psicotécnica) de la convocatoria de referencia, a las 10 horas del miércoles día 23 de noviembre de 2.022, en el aula de formación nº 2 del edificio anexo a las Oficinas Municipales de Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, sito en la Avenida de las Tirajanas, nº 151 en Vecindario (Santa Lucía).

**TERCERO:** Que de acuerdo con la Base SÉPTIMA, apartado 2, los aspirantes deberán acudir provistos con original de su Documento Nacional de Identidad o Pasaporte en vigor.

**CUARTO:** Se informa a los aspirantes convocados que para el desarrollo del citado ejercicio, han de acudir provistos de lápiz, goma de borrar y bolígrafo de tinta de color azul.

Publíquese el presente anuncio en la página web municipal y en el tabón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Lucía para público conocimiento y a los efectos oportunos.

En Santa Lucía, a fecha de firma electrónica.

Fdo.: El Presidente del Tribunal Calificador.

Carmelo Cerdeña Rodríguez.